



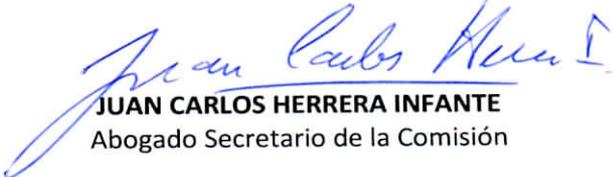
Nº 001-17

Valparaíso, 3 de julio de 2017

En virtud de lo establecido en el artículo N° 242 del Reglamento de la Corporación, comunico a V.E. que la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES CALIFICADOS COMO DE DESEMPEÑO INSUFICIENTE, Y LAS RAZONES ADMINISTRATIVAS Y PRESUPUESTARIAS QUE EXPLICARÍAN SU RESULTADO**, eligió Presidente al H. Diputado señor Marcos Ilabaca Cerda.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.

  
**JUAN CARLOS HERRERA INFANTE**  
Abogado Secretario de la Comisión

**SEÑORA  
MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE  
PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
PRESENTE**